

ANEXO

MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE TÉCNICAS DE HIGIENE FACIAL Y CORPORAL PARA EL TERCER TRIMESTRE POR NUEVA SITUACION SURGIDA POR EL VIRUS COVI-19

CURSO 1º C.F.G.M ESTÉTICA Y BELLEZA

MÓDULO: TÉCNICAS DE HIGIENE FACIAL Y CORPORAL

Código: 0633

Profesora: María Dolores Esparza Martínez

El objetivo de este anexo es modificar la programación del módulo de TÉCNICAS DE HIGIENE FACIAL Y CORPORAL en el TERCER TRIMESTRE y las actividades necesarias para evaluar a los alumnos en este período, así como las actividades de RECUPERACIÓN de la 1º Y 2º EVALUACIÓN a raíz de la situación surgida por el virus COVID 19, en la que se ha pasado de una docencia presencial a una telemática por lo que se ajustan las actividades y criterios de evaluación a la nueva situación.

Los alumnos que tengan el primer y segundo trimestre aprobado realizarán solamente actividades de formación, ampliación y repaso.

Y los alumnos que tengan alguno de los dos primeros trimestres o ambos suspensos deberán realizar unas actividades propuestas para que puedan recuperarlos y así poder calcular su Nota Final.

Para la recuperación de los trimestres 1º y 2º deberán realizarse las siguientes actividades, teniendo en cuenta los **resultados de aprendizaje, contenidos y criterios de evaluación, así como la distribución de los mismos que aparecen en el punto 3 y el 7 de la Programación didáctica de este módulo, ya publicada a principio de curso.**

ACTIVIDADES

Actividades para alumnos con 1º y 2º trimestre suspensos o uno de ellos:

- Esquemas y mapas conceptuales
- Actividades escritas
- Diseño de protocolos de tratamiento
- Trabajos de investigación en internet
- Videos y fotografías
- Resúmenes

Actividades para alumnos que abandonaron el curso en el primer o segundo trimestre:

- Esquemas y mapas conceptuales
- Resúmenes y actividades escritas
- Trabajos de investigación en internet
- Diseño de protocolos de tratamiento
- Videos y fotografías
- Exámenes escritos

Actividades para alumnos con el primer y segundo trimestre aprobados:

- Diseños de protocolos de tratamiento
- Actividades escritas
- Realización de vídeos y fotografías
- Trabajos de investigación en internet

EVALUACIÓN

La evaluación de las actividades propuestas en con motivo de la **TELEFORMACIÓN**, será de la siguiente manera teniendo en cuenta los *resultados de aprendizaje, contenidos y criterios de evaluación, así como la distribución de los mismos que aparecen en el punto 3 y el 7 de la Programación didáctica de este módulo, ya publicada a principio de curso*

Instrumentos de evaluación: serán las tareas propuestas en sí mismas, en las que se tendrá en cuenta, la puntualidad en las entregas, la presentación de las mismas, la adecuación de los contenidos a los propuestos en la tarea.

Criterios de calificación: la nota vendrá dada por la media aritmética de las notas obtenidas en todas las tareas propuestas.

La calificación de las tareas se realizará con los siguientes criterios:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Tareas	Contenidos	Ejecución o elaboración	Presentación	Fecha de entrega
Esquemas	20%	30%	30%	10%
Resúmenes	20%	30%	30%	10%
Diseños de protocolos	20%	20%	50%	10%
Actividades escritas	30%	30%	20%	20%
Trabajos de investigación	30%	20%	30%	10%
Videos y fotografías	30%	20%	30%	10%

En los casos en los que se haga examen escrito el peso o porcentaje del mismo será de un 50% y el resto de actividades un 40%.

La calificación final vendrá dada por la media ponderada de cada uno de los trimestres.

Los alumnos que no hayan superado este período de recuperación en junio tendrán la posibilidad de hacer un examen escrito por videoconferencia.

De este módulo se han impartido todos los contenidos y adquirido todos los resultados de aprendizaje salvo los RA 6 de Técnicas de higiene corporal que lo empezamos y no pudimos terminar .